ANEXO MATRIZ DE RIESGOS PROCESO COMPETITIVO

1	N.°	
general	Clase	
hoy interno	Fuente	
Ejecución	Etapa	
Operacional	Tipo	
No suscripción del convenio	Descripción	
No ejecución del objeto	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
4	Probabilidad	
5	Impacto	
9	Valoración	
Extremo	Categoría	
asociado ESAL	¿A quién se le asigna?	
Afectación del amparo de la garantía de seriedad de la oferta	Tratamiento/Control a ser implementado	
3	Probabilidad	Impacto después del tratamiento
3	Impacto	¿Afecta la ejecución del convenio?
6	Valoración	Responsable por implementar el tratamiento
Alto	Categoría	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Si	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
asociado ESAL		Monitoreo y revisión
Desde la adjudicación del proceso		
Suscripción del convenio		
A través de la página web del Secop	¿Cómo se realiza el monitoreo?	
En los términos de cronograma del proceso	Periodicidad	

3	2
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Operacional	Regulatorios
No firmar el acta de inicio	Ausencia de garantías para la ejecución de la etapa contractual
Problemas para la entidad frente a entes de control debido al incorrecto desarrollo documental y soportes del desarrollo del convenio	imposibilidad de inicio del convenio en los tiempos de ejecución y posibles riesgos determinación del tiempo límite de legalización del convenio para su inicio
3	3
4	4
7	7
Alto	Alto
asociado ESAL	asociado ESAL
no dar desarrollo al objeto del convenio hasta no estar firmada el acta de inicio, procedimiento de imposición de multas, incumplimiento y/o caducidad, en caso de ser posible, contratar con el oferente que se encuentre con la segunda mejor oferta	implementación de rangos de tiempo mínimos para la adquisición de garantías una vez adjudicado y firmado el convenio en el pliego de condiciones, procedimiento de imposición de multas, incumplimiento y/o caducidad, en caso de ser posible, contratar con el oferente que se encuentre con la segunda mejor oferta
1	2
4	4
5	6
Medio	Alto
Si	Si
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA -supervisor	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA – supervisor
desde la suscripción del convenio	desde la suscripción del convenio
hasta la firma del acta de inicio	hasta la liquidación del convenio
previo a iniciar la ejecución contractual el supervisor deberá verificar la firma en el acta de inicio junto con el cumplimiento de todos los requisitos para la suscripción de dicha acta	mensualmente con la suscripción de acta de corte por parte del supervisor se verificarán las vigencias de las garantías contractuales
durante la primera semana posterior a la suscripción del convenio	Mensual

5	4
Específico	General
Externo	Interno
Planeación	Ejecución
Sociales o políticos	Operacional
Ocurrencia de eventos que perjudican el correcto desarrollo de las actividades contractuales, tales como paros de diversas índoles, cierre de vías, problemas de movilidad de materiales o insumos por causas externas, etc.	Demora en el inicio de las actividades por eventualidades ajenas a las partes
Problemas concernientes al desarrollo y evolución del objeto contractual, por falta de abastecimiento de insumos y materiales, posibilidad de suspensiones y por ende posibilidad de problemas en cuanto a la proyección de tiempos de ejecución y vigencia de las garantías expedidas	problemas en los tiempos de ejecución de las obligaciones, con respecto a los tiempos pactados y/o proyectados. posible necesidad de adiciones y prórrogas y por ende posible modificación de garantías
3	3
3	2
6	5
Alto	Medio
asociado ESAL	asociado ESAL – contratante
Debido a que los procesos son externos son casi imposibles de tratar, el asociado ESAL deberá tener un stock que permita sortear el inconveniente por lo menos durante un (1) mes, posterior a este plazo, el convenio deberá ser suspendido	revisión de cronogramas de actividades, revisión de la fecha del acta de inicio, identificar el aspecto y/o problemática que impide dar inicio las actividades y proponer posibles soluciones, suscribir modificaciones al convenio
2	2
3	2
5	4
Medio	Bajo
Si	Si
asociado ESAL	Supervisor
desde la suscripción del convenio	desde la suscripción del convenio
hasta la liquidación del convenio	hasta la liquidación del convenio
El asociado ESAL deberá mantener en su stock el suficiente suministro de materiales para garantizar el manejo del riesgo durante un mes	El supervisor del convenio deberá mensualmente verificar el cumplimiento de las obligaciones y del cronograma de entregas así como las posibles contingencias que pueda sufrir o haber sufrido la ejecución
Mensualmente	Mensualmente

7	6
general	General
externo	Interno
ejecución	Ejecución
operacional	Operacional
Daños a terceros	Irregularidad en los pagos al sistema de seguridad social, referidos a los compromisos del asociado ESAL para con el personal a su cargo así como el respeto de las garantías legales para con sus trabajadores
Problemas de tipo económico y legal para el asociado ESAL por afectaciones a personas externas al proceso. Ejecución de pólizas de responsabilidad civil extracontractual, afectación de la imagen de la entidad por la ocurrencia de este tipo de eventos	problemas por falta de cobertura en cuanto a sistemas de seguridad social, riesgos, etc, frente a la ocurrencia de eventos catastróficos, accidentes laborales y temas legales de contratación frente a entes de control, ley y normativa vigente frente a la contratación de personal
3	3
3	4
6	7
Alto	Alto
asociado ESAL	asociado ESAL
Identificar posibles factores de afectación a terceros y tomar las medidas necesarias en cuanto se refiere a temas de seguridad industrial, señalización, protección al consumidor, suscripción de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Exigencia por parte de la entidad contratante del soporte de afiliación y cumplimiento de las leyes frente a a los sistemas de seguridad social al momento del inicio del convenio y durante su ejecución, así como una póliza que garantice el riesgo de futuras demandas por incumplimiento de las obligaciones laborales
2	1
3	4
5	5
Medio	Medio
No	Si
asociado ESAL	Supervisor
Desde el acta de inicio	desde la suscripción del convenio
Hasta la terminación del convenio	hasta la terminación del convenio
El asociado ESAL deberá establecer en los diferentes escenarios de ejecución contractual las medidas y normas de seguridad industrial, señalización, protección al consumidor, a la par deberá suscribir la póliza RCE y mantenerla vigente	El supervisor deberá verificar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo y al momento del corte de pago, deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social
Permanente	Diario

9	8
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional
Tiempos de ejecución superiores a los tiempos pactados en el convenio	Mala ejecución del convenio
Problemas para el asociado ESAL con respecto a compromisos referentes a la fecha de terminación del convenio, necesidad de prórrogas, necesidad de ampliación de tiempos de las garantías por pérdida de vigencia, incremento de precios de los bienes y servicios contratados	Problemas técnicos, económicos y operativos durante el desarrollo y ejecución del programa, ejecución de inadecuados procesos, mala administración de los recursos y falta de garantías para la entidad contratante respecto de la calidad del bien o servicio entregado
3	3
4	3
7	6
Alto	Alta
asociado ESAL	asociado ESAL
Revisión de avance de las actividades con respecto al cronograma de ejecución, actualización de precios de los bienes y servicios para lo cual se tomará el IPC certificado por el Banco de la Republica al momento de la presentación de la oferta del asociado ESAL (IPC inicial) y el IPC al momento de la prórroga y adición (IPC final), haciendo uso de la fórmula de indexación de precios $Vr. Actualizado = Vr. inicial \ x \ 2 \frac{IPC\ Final}{IPC\ Inicial} <$	Uso de mano de obra calificada, continúa, presencia de un profesional durante la ejecución de los procesos propios del convenio, manejo de estándares mínimos de calidad por parte del personal del asociado ESAL
3	1
2	3
5	4
Medio	Bajo
Si	Si
Supervisor	asociado ESAL
Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio
Hasta la liquidación del convenio	Hasta la terminación del convenio
Se deberá hacer un análisis mensual del avance del cumplimiento de las obligaciones y de la resolución de las necesidades que se busca suplir con el convenio, para programar soluciones ante eventualidades y determinar aspectos que incidan en los valores para ejecución del convenio	El asociado ESAL deberá mantener el personal exigido en el pliego de condiciones y en caso de que requiera cambiar a alguna persona de las presentadas, solicitará previamente autorización al supervisor presentando la hoja de vida del remplazo.
Mensual	Permanente

11	10
Específico	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Operacional	Regulatorio
Cambio de normativa durante la ejecución del convenio	Accidentes ocasionados por falta de controles y/o indebido manejo de los sistemas de seguridad industrial
Desequilibrios económicos y financieros en la ecuación del convenio	Semandas al asociado ESAL y a la entidad contratante por afectaciones a terceros y a empleados del asociado ESAL
2	3
4	3
6	6
Alto	Alto
asociado ESAL y al INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	asociado ESAL
Implementar los ajustes requeridos según sea el caso y/o norma a implementar Verificar el desequilibrio de la ecuación contractual y dar aplicación al procedimiento fijado por el manual de contratación	implementación de sistema de seguridad industrial
2	1
3	3
5	4
Medio	Bajo
Si	Si
asociado ESAL y supervisor	asociado ESAL y supervisor
Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio
Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio
Las supervisoras y el asociado ESAL monitorearan los cambios normativos que puedan afectar la ejecución del convenio y en caso de que reporte una afectación a los valores de operación, convocará a una mesa de trabajo conjunta para establecer el grado y cuantía de la afectación como de sus aspectos realizando la procedibilidad de los ajustes solicitados	El asociado ESAL deberá implementar el sistema de seguridad industrial socializándolo con sus empleados y sub asociado ESALs, el supervisor deberá verificar la implementación y cumplimiento de las políticas de seguridad industrial haciendo chequeos rutinarios en los lugares de ejecución del convenio
Mensual	Semanal

14	13	12
General	General	Específico
Interno	Interno	Interno
Ejecución	ejecución	Ejecución
Financiero	Operacional	Operacional
Insolvencia del asociado ESAL	Falta de coordinación entre las partes cuando se refiera a procesos de ejecución coordinada	No ejecucion ni cumplimiento del convenio por parte del asociado ESAL
Problemas para la ejecución del convenio por iliquidez representando así falta de recursos para el desarrollo normal de las actividades	Se entorpece el desarrollo normal de las actividades	Puesta en riesgo a los beneficiarios de los programas sociales y educativo
3	2	2
3	2	4
6	4	6
Alto	Bajo	Alto
asociado ESAL	asociado ESAL	asociado ESAL
Programación de desembolsos que permitan dar liquidez al asociado ESAL	Elaboración de cronogramas y derroteros para la ejecución del convenio estableciendo cuáles serán las actividades conjuntas	Afectacion de las garantía sque respaldan los compromisos contractuales
1	1	2
3	2	2
4	3	4
Bajo	Bajo	Bajo
Si	Si	Si
Supervisor	Supervisor	Supervisor
Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio	Desde firma del convenio
Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio
Las Supervisoras verificarán que el asociado ESAL entregue mensualmente el informe de ejecución junto con la factura o cuenta de cobro con la finalidad de tramitar los pagos parciales	Cada mes se verificará el cronograma de actividades por parte de las supervisoras y realizará los ajustes necesarios, los cuales socializará con el asociado ESAL	Las supervisoras deberán verificar que las garantías mantienen vigencia durante el plazo y la ejecución contractuales
Mensual	Mensual	Mensual

17	16	15
General	Específico	Específico
Externo	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
De la naturaleza	Sanitarios	Operacional
Eventos naturales - dificultades climáticas	Incumplimiento de las normas sanitarias	Escasez de alimentos, materiales, materia prima e insumos
Retraso en los tiempos de ejecución del programa, problemas técnicos de ejecucion, necesidad de ajustar tiempos de procesos	Impactos sanitarios, multas y cierres, por la entidad competente, problemas para el medio ambiente y perjuicios para la comunidad	Traumatismo para el desarrollo y ejecución de las actividades, viéndose directamente afectado los tiempos de ejecución y cronogramas proyectados para el desarrollo de las actividades, desequilibrio económico del convenio
2	3	3
3	5	3
5	8	6
Medio	Extremo	Alto
asociado ESAL	asociado ESAL	asociado ESAL
Proyectar cronogramas de ejecución contractual teniendo en cuenta márgenes de tiempo de inoperatividad y/o planes de contingencia en el desarrollo de actividades	Verificación permanente del cumplimiento de las normas sanitarias por parte del supervisor, imposición de multas en caso de incumplimiento	Estudio de análisis de mercado para la utilización de nuevos proveedores o estudio alternativas de uso de materia prima alterna de manera concertada entre la entidad contratante y el supervisor que permitan cumplir las especificaciones tecnicas del convenio
1	2	2
3	3	3
4	5	5
Bajo	Medio	Medio
Si	Si	Si
Supervisor	asociado ESAL	asociado ESAL y supervisoras
Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio
Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio
Elaboración de un cronograma de actividades conjunta entre supervisión y asociado ESAL, ajustable mensualmente	Diariamente se verificarán las condiciones de la prestación del servicio	Análisis de novedades presentadas por el asociado ESAL de manera inmediata por parte de las supervisoras
Mensual	Permanente	Permanente

19	18
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
Cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del convenio como nuevos impuestos o trámites	Paros de transporte o restricción de movilidad superior a 15 días
Afectación al equilibrio económico del convenio	Retraso en la entrega de las raciones para preparar en sitio y mercados a los beneficiarios
2	2
3	4
5	6
Medio	Alto
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	asociado ESAL
Revisión de cambios y ajuste de condiciones del convenio si es necesario, si el equilibrio se rompe se dará aplicación a lo normado por el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA en el manual de contratación	Plan de contingencia en entregas de pedidos, mantener un stock de productos para garantizar el suministro a la entidad y si llegase a estar suspendido se deberá reprogramar los tiempos de espera
1	1
3	4
4	5
Bajo	Medio
Si	Si
asociado ESAL	asociado ESAL
Desde el acta de inicio	Desde el acta de inicio
Hasta la terminación del convenio	Hasta la terminación del convenio
El supervisor al momento de la elaboración del acta de corte verificará si existen modificaciones y de existir se las comunicará al asociado ESAL	El asociado ESAL deberá hacer una rotación del stock mensual
Mensual	Mensual

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS PROCESO COMPETITIVO

21	20
GENERAL	Específico
EXTERNO	Interno
EJECUCION	Ejecución
RIESGO REGULATORIO	Operacional
Transporte de los bienes objeto del convenio celebrado hasta el lugar de entrega de los mismos, así como los costos de los seguros de transporte por robo o daños de los bienes.	Daños o pérdidas de los bienes de propiedad del asociado ESAL, del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o de terceros empleados para la ejecución del convenio
Retraso en la ejecución de las actividades propias de la entrega	Afecta la ejecución del convenio y tiene afectación presupuestal, retrasando el cronograma de los servicios
1	2
1	3
2	5
RIESGO BAJO	Medio
CONTRATISTA	asociado ESAL
Durante la ejecución del convenio se revisarán las condiciones mínimas de seguridad, oportunidad y garantías para la entrega final de los bienes	El asociado ESAL debe contar con procedimientos establecidos de seguridad, responsabilidad de inventarios, ingresos y egresos de bienes.
1	2
1	2
2	4
RIESGO BAJO	Bajo
	Si
ELSECRETARIOR ESPONSABLE DEL PROCESO Y ODE SUEQUIPO ESTRUCTURADO	asociado ESAL
Firma acta de inicio	con la firma del convenio
	con el acta de inicio
Monitoreo y supervisión e inspección de las entregas	El asociado ESAL deberá reportar cualquier daño o perdida de bienes a los supervisores del convenio; los supervisores deberan verificar e identificar los daños o perdidas de los bienes de propiedad del asociado ESAL, del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o de terceros
Monitoreo y supervisión e inspección de las entregas	Mensual

24	23	22
Específico	Especifico	ESPECIFICO
Interno	Interno	interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional
Imposibilidad de continuar labores por parte de uno de los miembros del personal del asociado ESAL	incapacidad médica del personal.	Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones
Retraso en el desarrollo de actividades específicas del convenio	Retraso en el avance del cronograma y tiempos pactados	Afecta la oportuna ejecución de las actividades
3	3	3
2	3	1
5	6	4
Medio	Alto	medio
asociado ESAL	asociado ESAL	asociado ESAL /Entidad
Solicitar la aprobación al INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA a través del interventor y supervisor (si lo hay) del cambio del personal afectado / Asumir los costos adicionales por la modificación del equipo de trabajo sin trasladarle los mismos al INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	Solicitar al interventor y supervisor (si lo hay) la aprobación para el cambio del personal afectado	El asociado ESAL deberá hacer uso de sus implementos para el desarrollo de las obligaciones a su cargo/Realizar la sustitución de los equipos averiados
3	3	1
1	2	1
4	5	2
Bajo	Medio	Bajo
No	No	Si
asociado ESAL	asociado ESAL	asociado ESAL/Entidad
Una vez ocurra el evento	Desde la suscripción del acta de inicio	A la ocurrencia del hecho
Hasta la terminación de la etapa de construcción	Hasta la entrega y recibido a satisfacción del proyecto por parte del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	1 día
Informes de supervisión (si lo hay), interventor y asociado ESAL	Informes de supervisión (si lo hay), interventor y asociado ESAL	Revisiones periódicas a los equipos
Permanente	Permanente	Mensual

25
Especifico
Externo
Ejecución
Operacional
Accidentes del personal en desarrollo de las actividades pactadas en el convenio, asi como accidentes o muerte de alguno de los animales de la feria equina.
Retrasos en el cumplimiento de la programación y cronograma del convenio
2
3
5
Medio
asociado ESAL
Mantener asegurados a la ARL a sus empleados, verificar que sus asociado ESALs cuenten con ARL, proveer de los elementos de protección según las actividades a desarrollar conforme lo establecido en la Ley. Cambio de los miembros del equipo de
2
2
4
Bajo
No
asociado ESAL
Desde la suscripción del acta de inicio
Hasta la entrega y recibido a satisfacción del proyecto por parte del INSTITUTO
Análisis de los costos del convenio por el financiero del asociado ESAL
permanente

d